

Bioética: conocimiento, ciencia y pertinencia social

► 08
Bioética

► Juan María Cuevas Silva

Investigar el mundo y sus dinámicas desde la bioética exige que este saber, ciencia o conocimiento se establezca desde las realidades que acompañan a todo aquello que se desenvuelve en el marco del misterio que se llama "vida", que en sus posibilidades de ayudar a comprender el "mundo de la vida" (en toda su expresión fenomenológica) abarque territorios que vayan más allá de lo jurídico y de lo médico exclusivamente. Investigar, indagar, reflexionar en el contexto de los procesos socioculturales y político-económicos desde la bioética demanda que quienes estén al tanto de este saber inter y transdisciplinario estén inmersos en los contextos y sus realidades, en la cartografía de la vida que ha ido marcando rutas de comprensiones diversas de lo que significa vivir.

La riqueza de la producción bioética no radica en la elaboración de lenguajes incomprensibles, sino que más bien su espíritu y sentido está en demarcar rutas y establecer alternativas para afrontar los retos que, verbi gracia, a las distintas complejidades que rodean al ser humano desde la ciencia y que afectan e influyen en cualquier expresión de la vida aporten en la comprensión del sentido de la vida en toda su plenitud, una plenitud que no es solamente humana, sino que ese sentido de la vida supera lo existencial y pasa a lo vital, a la protección de la vida y al respeto por lo más sagrado de los seres. En este sentido, la Revista Latinoamericana de Bioética es un espacio en el que los autores de los artículos exponen, desde sus investigaciones, reflexiones y revisiones, la construcción social de un conocimiento que está contextualizado y que busca aportar a la comprensión de los fenómenos que acompañan a la vida, de los avances de la ciencia médica, de lo que ello le exige a la jurisprudencia, de la manera como las sociedades establecen sistemas socioeconómicos, socioculturales y político-económicos, que le exigen a la bioética desanclar su discurso e internalizarlo dentro de los procesos de los derechos humanos, la violencia, la reflexión ambiental y ecológica, la influencia de la economía y la política dentro de las concepciones de vida y su injerencia en las formas de vivir los humanos y de sobrevivir otras especies. Así mismo, la bioética, tiene la responsabilidad social, desde la investigación científica, de afrontar los fenómenos que se gestan en el contexto de la incertidumbre mundial de crecimiento poblacional, el proceso de escasez de recursos y alimentos, la extinción de especies animales y de comunidades humanas, resultados no por un sistema natural de vida sino por sistemas artificiales de supervivencia, como los son los sistemas económicos, sociales y culturales construidos por la famosa racionalidad humana. Estos sistemas no pueden ser ignorados por la bioética, por el contrario, deben ser fuente de investigación bioética para poder establecer los sentidos de la vida en toda su magnitud y los efectos que estos sistemas tienen sobre la vida.

En este orden de ideas, en el presente número se publican artículos resultados de investigación, de reflexión y de revisión, en los cuales se destaca de manera transversal el problema de la vida desde la dimensión médica, ética, sociopolítica, socioeconómica, ecológica y ambiental. Son artículos que se caracterizan por hacer un acercamiento a problemas sociales que

la bioética, tiene la responsabilidad social, desde la investigación científica, de afrontar los fenómenos que se gestan en el contexto de la incertidumbre mundial de crecimiento poblacional, el proceso de escasez de recursos y alimentos, la extinción de especies animales y de comunidades humanas, resultados no por un sistema natural de vida sino por sistemas artificiales de supervivencia, como los son los sistemas económicos, sociales y culturales construidos por la famosa racionalidad humana.

tienen en su esencia un carácter bioético, con sentido de compromiso y responsabilidad social, que como lo manifiesta Miguel Kottow en el resumen de su artículo, uno de los objetivos de la bioética es “reconocer que la bioética se opone a toda biopolítica tanatológica y se niega a conceder que la ceguera moral sea excusa para no asumir la responsabilidad de actos maleficentes”, actos que se reflejan en los procesos sociales de convivencia ciudadana, dentro de los cuales, desde los planteamientos del Fabio Garzón, haciendo referencia a la Investigación sobre los cerros Orientales en Bogotá, “se implemente un modelo de conservación que integre a los ciudadanos en la generación de alternativas de vida y desarrollo”, aspectos que se han visto afectados y hasta alterados por las formas de vida que se han implantado por los procesos de violencia. Así pues, como lo plantean Alexander Cotte y María del Rosario Castro “la bioética y su relación con la agresión y la violencia es clara, más aún cuando se trata de analizar las responsabilidades morales y legales de las formas de la violencia y de la agresión sobre una población en particular”.

Según estos planteamientos que se desarrollan en el presente número, la bioética abre perspectivas investigativas y de reflexión sobre el sentido de la vida, su cuidado y protección, pero se insiste no solamente desde lo médico y lo jurídico, sino que se establecen relaciones inter y transdisciplinarias con los fenómenos socioculturales, socioeconómicos y sociopolíticos que no se pueden ver como agentes funcionales necesarios, sino que hay que pasar a estudiar estos aspectos como ejes estructurales que tienen injerencias en la vida misma. Esto último lo afirma Edgar Novoa al afirmar que “Estamos asistiendo a un

giro ontológico profundo en nuestro relacionamiento con la naturaleza y entre nosotros mismos, mediado por el desarrollo creciente y acelerado de la tecnociencia en un contexto de globalización, que se evidencia en las transformaciones en el interior de los laboratorios y en el despliegue de una nueva forma de producción.” Una nueva forma de producción que determina la forma de estar en el mundo, de ocuparlo y de ser por medio del cuerpo, dimensiones que llevan al campo bioético. Desde las ideas de Anelise Crippa y Anamaria Gonçalves dos Santo Feijó, una de las cuestiones centrales de la bioética es considerar que “Saúde, contemporaneamente, entende-se como um estado de completo bem-estar físico, mental e social e não somente a ausência de doença”, aspecto que es complementado por Omar Parra al sostener que “Los acelerados cambios científicos implican nuevas relaciones, transformaciones y mutaciones. Las fronteras entre la ciencia y el humanismo se diluyen y cobran un significado distinto”; cambian los significados, pero hay que preguntarse si cambian o se transforman también los sentidos de ser, de vivir, de sobrevivir. Esta pregunta encuentra posibilidades de respuesta en los planteamientos de Elena Rey y Enrique Ferrer desde una visión ética y de conflicto, así como en las ideas desarrolladas por Dario Palhares y Antonio Carlos Rodrigues al abordar el problema de la Empresa Brasileira de Serviços Hospitalarios.

Así, la Revista Latinoamericana de Bioética ratifica por medio de este número su compromiso con la academia, la ciencia y la producción intelectual con responsabilidad y pertinencia social, así como su misión de ser un espacio para la socialización de la construcción de conocimiento con rigurosidad investigativa.

“reconocer que la bioética se opone a toda biopolítica tanatológica y se niega a conceder que la ceguera moral sea excusa para no asumir la responsabilidad de actos maleficentes”;